

16 DE DICIEMBRE DE 2021.

**DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA “ATENCIÓN A PERIODISTAS Y A OXCHUC”.**

Muchas gracias presidenta, como ustedes vieron el sentido de la votación, votamos a favor de las licencias porque como bien decíamos hace rato, creemos firmemente en que si ese es el paso para resolver el conflicto en parte, lo hice, genere paz y desarrollo, siempre vamos a abonar a esa parte, mostramos una abstención en el tema del consejo precisamente también por lo que decía la diputada Fabiola, no tenemos en el caso de nosotros la certeza de que se hayan hablado, dialogado con todas las fuerzas, con todas las voces al interior del municipio, creo firmemente y soy un convencido de que la paz la gobernabilidad debe de darse en Chiapas, y tenemos que trabajar todos para ello. Diputada presidenta, compañeras y compañeros, a gusto de la tribuna con el objetivo de abordar dos temas: primero un punto de acuerdo que acabamos de inscribir el día de hoy, con la finalidad de crear una fiscalía especializada en materia de atención y protección a periodistas, y por otra parte un llamado sobre los lamentables acontecimientos suscitados el día de ayer en el municipio hermano de Oxchuc, sobre el primero, sobre el primer tema, es importante iniciar con sus antecedentes señalando que con fecha miércoles 24 de marzo de 2021, se publicó a través del periódico oficial del estado un conjunto de reformas al reglamento de la ley orgánica de la fiscalía general del estado de Chiapas, entre las cuales se abrogan las disposiciones correspondientes a la fiscalía de periodistas, pasando las funciones, atribuciones de derechos humanos, si bien se coincide con la perspectiva planteada en la motivación de esa reforma, en el sentido de que la libertad de expresión tiene que ser vista como un derecho humano fundamental salvaguardado por el estado, es

importante tomar en cuenta que los riesgos específicos del ejercicio periodístico y de la comunicación exigen cuerpos e instancias especializadas para hacer frente a los delitos en la materia, asimismo, es importante señalar que derivado de procesos de diálogos recientes con periodistas y comunicadores de toda la geografía estatal se detecta la necesidad de reforzar los mecanismos estrategias políticas, acciones y medidas de protección para este sector tan importante, en términos de la convivencia democrática, la pluralidad y el ejercicio de las libertades en Chiapas; aquí quiero ser muy enfático, compañeras y compañeros, en que son los propios periodistas, los propios comunicadores y profesionales de la materia, quienes señalan que este cambio es importante y no podemos ser indiferentes a este llamado, sobre todo para evitar que sus derechos sean lastimados y vulnerados por situaciones de violencia como las que recientemente han acontecido en San Cristóbal de las Casas y otras localidades, esto nos lleva a la conclusión de que dos grandes rubros de acción en favor de periodistas y comunicadores en el estado, son por un lado, la atención a los delitos cometidos en su contra y por otro la protección de los mismos, en su vida, su seguridad, su integridad, su dignidad y sus derechos humanos; de ahí la necesidad de poner sobre la mesa la propuesta y análisis del restablecimiento de un cuerpo especializado en la materia particularmente a través de la creación de una fiscalía especializada, en materia de atención y protección a periodistas, que contribuye al fortalecimiento del estado de derecho y el ejercicio pleno de las libertades en Chiapas, por todo lo expuesto, es que me permito comunicarles que he iniciado los trámites para la inscripción de este punto de acuerdo, mediante el cual la 68ª legislatura del honorable congreso del estado de Chiapas, exhorta respetuosamente a la fiscalía general del estado de Chiapas, a crear una fiscalía especializada, en materia de atención y protección a periodistas, lo hacemos con un ánimo respetuoso y constructivo y desde luego con la distinta disposición a analizar todos los factores institucionales y presupuestarios, no sólo para la creación de un cuerpo de esta naturaleza, sino también para respaldar y reforzar a la fiscalía general en toda la importante labor que realiza en nuestro estado, porque el objetivo que nos mueve siempre es fortalecer a Chiapas y a sus instituciones, dicho esto, pasó entonces al tema Oxchuc, quiero decirles que duelen mucho las imágenes de lo sucedido, es muy

contrastante lo que pasó ayer, en un primer momento las imágenes de un pueblo reunido en comunidad a mano alzada, participando con alegría y esperanza para la toma de decisiones colectivas, ese es el verdadero Chiapas, un Chiapas de concordia, un Chiapas de hermandad, un Chiapas enarbolando siempre una oliva de paz, inmortal ese es el Chiapas que queremos que prevalezca, pero por otro lado, un segundo momento la violencia, la crispación, la confrontación, la lucha entre hermanas y hermanos chiapanecos que no debe de existir, son imágenes que realmente duelen y las consecuencias están a la vista. Yo quiero hacer un llamado muy serio, muy responsable, sobre todo un llamado a la conciencia, para que busquemos salidas, para que busquemos alternativas, no podemos quedarnos en la indiferencia, Chiapas exige mucho de nosotros y lo digo siempre, una vez más, con ánimo constructivo y propositivo; porque es necesario tomar las medidas para evitar que la violencia sigue escalando, hay que fortalecer los canales de diálogo democrático, Chiapas, necesita más diálogo democrático, con verdadera apertura, con verdadera pluralidad y soluciones, esa es la salida más, más certera, ante situaciones como las que se vivieron ayer en el hermano municipio de Oxchuc, diálogo real y diálogo sustantivo, no hay más diálogo con capacidad de resolución y con verdadera vocación para los acuerdos en unidad, diálogo, convicción y vocación intercultural y participativa para el abordaje de contextos, como el de Oxchuc, en el que respeto a los derechos constitucionales de la comunidades indígenas tiene que ser pilar fundamental, hagamos la parte amigas y amigos que nos toca, como congreso, la tarea de la gobernabilidad sin duda, no es y nunca será sencilla pero ante lo que está pasando, es claro que se tiene que ir para adelante y rectificar. Es cuanto muchas gracias.